Ministerio Publico
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Memo No.10/2021

A: **C.P. Clarise Raquel Bogarin, Directora**
Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación

DE: **Lic. Teresa de Jesús Ramírez**
Dirección de Medicina Legal Y C.F, Morgue Judicial

OBJETO: **Reporte de Servicio Funeraria Aurora**

FECHA: **23 de Agosto de 2021.**

Por la presente, se remiten las Actas de Recepción con sus correspondientes Solicitudes de Servicios realizados por Funeraria Aurora entre el 01 al 15 de Agosto de 2021, en que se detallan: 14 (catorce) Traslados, 288 (docientos ochenta y ocho) Km. Excedentes, 1 (uno) Inhumación, 0 (....) Exhumacion y 1 (uno) Provisión de Féretro calidad económico normal. La suma total a pagar asciende a **G. 7.090.000 (Guaraníes Siete Millones Docientos Noventa Mil).-**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atentamente.-

TERESA RAMIREZ
ENCARGADA ADM.

DIRECCIÓN DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Ministerio Público
República del Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investig...
Número de Entrada: 817
Fecha de Recepción: 23 AGO. 2021 Hora: 09:30
Recibido por:
Raul Bogado
Dirección Administrativa
Gabinete Técnico de Investigación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Dirección Adm. Gabinete Técnico de Investigación
☐ AL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.
☐ AL DEPTO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
☐ AL DEPTO. DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.
PARA:
☐ Proceso administrativo correspondiente.
☐ Análisis e informe.
☐ Conocimiento.
☐ Proceder conforme a la disponibilidad.
☐ Proceder conforme a reglamentaciones vigentes.
Obs.: